

BOLETÍN NO. 11

JUNIO

20  
24

# ACTUALIDAD NORMATIVA Y REGULATORIA

**KREAB**

WORLDWIDE

En el marco del seguimiento realizado por el equipo KREAB Colombia, compartimos nuestro boletín de seguimiento regulatorio y normativo del 2024, el cual contiene información actualizada sobre los proyectos normativos vigentes de los últimos quince días en consultas nacionales e internacionales, así como aquellas normativas expedidas en las diversas entidades regulatorias del orden nacional.

En KREAB creemos de la mayor importancia apoyar nuestras organizaciones y aliados para que puedan tomar decisiones basados en información relevante de primera mano, a la vez que sientan el respaldo de un equipo de consulta y apoyo para futuras acciones en el país.

## **Equipo Asuntos Públicos Kreab Colombia**

Para acceder a más información o si deseas un seguimiento específico para tu sector, puedes contactarnos en [acastro@kreab.com](mailto:acastro@kreab.com) y [vgouzy@kreab.com](mailto:vgouzy@kreab.com) o visitar nuestra web [www.kreab.com](http://www.kreab.com).

# SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES NACIONALES

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

I. **Ley 2358 de 2024** "Por medio de la cual se crea el fondo "no es hora de callar", para la prevención, protección y asistencia de mujeres periodistas víctimas de violencia de género".



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)

II. **Ley 2359 de 2024** "Por medio de la cual se modifica la ley 912 de 2004 con el fin de instaurar el 28 de octubre como el día nacional del deportista colombiano y se dictan otras disposiciones".



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)

## MINAGRICULTURA

I. **Proyecto de resolución** "Por el cual se adiciona el Capítulo 10 al Título 6 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, decreto único reglamentario del sector administrativo agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, relacionado con el programa especial de dotación de tierras en favor de víctimas y otros intervinientes en procesos de restitución de tierras, sujetos de reforma agraria".



- [Haga clic aquí para conocer el documento](#)

- Periodo de comentarios: hasta el 26 de junio de 2024.
- Correo para envío de comentarios: [proyectos.normativos@minagricultura.gov.co](mailto:proyectos.normativos@minagricultura.gov.co)

## MINAMBIENTE

**I. Proyecto de resolución** "Por medio de la cual se reglamenta la Ley 2173 del 30 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones". Restauración ecológica a través de la siembra de árboles y creación de bosques en el territorio nacional.

- Periodo de comentarios: hasta el 2 de julio de 2024.
- Correo para envío de comentarios:  
DPenalosa@minambiente.gov.co y  
AFGonzalez@minambiente.gov.co

**II. Proyecto de resolución** "Por la cual se modifican los artículos 6º, 9º y 10º, y el párrafo del artículo 7º de la Resolución 667 de 2016 en relación con los indicadores mínimos de gestión e indicadores complementarios, la presentación y contenido de los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del plan de acción cuatrienal de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible".

- Periodo de comentarios: hasta el 3 de julio de 2024.
- Correo para envío de comentarios:  
idramirez@minambiente.gov.co

## MINCOMERCIO

**I. Resolución 724 de 2024** "Por la cual se definen los lineamientos de la estrategia para la creación y gestión de los destinos turísticos inteligentes en Colombia".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

## MINHACIENDA

**I. Proyecto de decreto** “Por el cual se modifican los artículos 2.6.7.2.3., 2.6.7.2.5. y 2.6.7.2.7. del capítulo 2 del título 7 de la parte 6 del libro 2 del decreto 1068 de 2015, único reglamentario del sector hacienda y crédito público, los cuales regulan la línea de redescuento con tasa compensada del sector infraestructura en general de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER para el financiamiento de la infraestructura para el desarrollo sostenible”.

- Periodo de comentarios: hasta el 26 de junio de 2024.
- Enlace para envío de comentarios:  
<https://forms.office.com/r/S7dQN3dMwq>



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

## MINSALUD

**I. Decreto No 719 de 2024** “Por el cual se modifican los artículos 2.1.11.1, 2.1.11.2, 2.1.11.3, 2.1.11.5, 2.1.11.6, 2.1.11.11, 2.1.11.12, 2.1.7.7 y 2.1.7.11 y se adicionan los artículos 2.1.7.18, 2.1.7.19, 2.1.7.20, 2.1.7.21 al Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con las condiciones para garantizar la continuidad de los afiliados como consecuencia del retiro o liquidación voluntaria, la revocatoria de la autorización de funcionamiento o de la certificación de habilitación, de intervención forzosa administrativa para liquidar de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), la permanencia en el régimen subsidiado y el mecanismo de movilidad”.



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

## MINTIC

**I. Proyecto de resolución** "Por la cual se establecen las reglas para la asignación y ejecución de los recursos a los que se refieren los numerales 3, 4, 9, 10, 16, 17, 18, 19 y 21 del artículo 35 de la Ley 1341 de 2009, y el artículo 45 de la Ley 1978 de 2019 y se derogan las Resoluciones 922 de 2020 y 2285 de 2023".

- Periodo de comentarios: hasta el 28 de junio de 2024.
- Correo para envío de comentarios: [juridicamediospublicos@mintic.gov.co](mailto:juridicamediospublicos@mintic.gov.co)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

## MINTRABAJO

**I. Resolución No. 2020 de 2024** "Por la cual se definen los procesos y las condiciones a las que deberán sujetarse las entidades involucradas con ocasión del otorgamiento del incentivo a la creación y permanencia de nuevos empleos formales (Programa Empleos para la Vida), las reglas y el procedimiento de postulación".



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

## MINTRANSPORTE

**I. Proyecto de resolución** "Por la cual se crea la Mesa de Coordinación Interinstitucional para la Movilidad Activa con Enfoque de Género y Diferencial – Mesa CIMA".

- Periodo de comentarios: hasta el 28 de junio de 2024.
- Correo para envío de comentarios: [equevedo@mintransporte.gov.co](mailto:equevedo@mintransporte.gov.co)



[- Haga clic aquí para conocer el documento](#)

# OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO Y MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

## ECUADOR

---

I. Proyecto de primera revisión del reglamento técnico ecuatoriano - PRTE 251 (1R) "Perfiles, barras, varillas y tubos extruidos de aluminio".

El presente reglamento técnico ecuatoriano establece los requisitos que deben cumplir los perfiles, barras, varillas y tubos de aluminio extruidos en caliente, con el propósito de proteger la seguridad de las personas; así como prevenir prácticas que puedan inducir a error.

- Fecha de publicación: 19 de junio de 2024.
- Fecha para comentarios: 18 de agosto de 2024.
- Haga clic aquí para acceder al documento.

## CHILE

---

I. Protocolo de análisis y/o ensayos de seguridad de producto de combustibles gaseosos - accesorios de unión para tubos de cobre para gases combustibles.

El presente protocolo establece el procedimiento de certificación para los "Accesorios de unión para tubos de cobre para gases Combustibles", de acuerdo con el alcance y campo de aplicación de la norma NCh 396/1.



- Fecha de publicación: 18 de junio de 2024.
- Fecha plazo para comentarios: 17 de agosto de 2024.
- Haga clic aquí para acceder al documento.

## PERÚ

---

### I. Reglamento técnico sobre vajilla y/o utensilios de mesa de plástico biodegradables.

El presente Reglamento Técnico tiene por objeto establecer los requisitos técnicos y de etiquetado que deben cumplir en su fabricación la vajilla y/o utensilios de mesa de plástico biodegradables para alimentos y bebidas de consumo humano para el consumo interno, importación, distribución, entrega y comercialización en el marco de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables.

- Fecha de publicación: 12 de junio de 2024.
- Fecha plazo para comentarios: 11 de agosto de 2024.
- Haga clic aquí para acceder al documento.





**KREAB**

WORLDWIDE

**Oficina de Asuntos Públicos  
Kreab Colombia**

Tel. (+57 1) 7443186

Cel. (+57) 3143344278 - 3134789156

Calle 98 No. 10-32

Oficina 504

---

Para acceder a más información o si  
deseas un seguimiento específico para  
tu sector, puedes contactarnos

**[acastro@kreab.com](mailto:acastro@kreab.com)**

**[vgouzy@kreab.com](mailto:vgouzy@kreab.com)**

o visitar nuestra web

**[www.kreab.com](http://www.kreab.com)**

